
SANIDAD VEGETAL

OCTAVO INFORME MENSUAL MANEJO FITOSANITARIO CONTRA PULGÓN AMARILLO DEL SORGO

2017

SENASICA nos protege a todos

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



 **SENASICA**
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD
AGROALIMENTARIA

Informe No 8. Agosto

Recurso autorizado: \$81'732,226.00

En México, la superficie destinada para la producción de sorgo es de 1'996,537 hectáreas, de las cuales 1.8 millones de hectáreas son para producción de grano; 191,911 hectáreas de sorgo forrajero verde; 4,201 hectáreas de sorgo escobero y 109 hectáreas de sorgo para semilla. Con las acciones de la campaña se contribuye a proteger alrededor de 900 mil hectáreas de sorgo, en comparación con el 2016, donde se atendieron 260,000 hectáreas. Anualmente se cosechan 5,198.6 millones de toneladas, cuyo valor es de aproximadamente 17,206.3 millones de pesos. (SIAP, 2016).

Situación fitosanitaria actual

El pulgón amarillo (*Melanaphis sacchari*), es una plaga de reciente introducción a México. Debido a su alta capacidad de dispersión y elevado potencial de reproducción se ha establecido en prácticamente todo el territorio nacional, afectando principalmente al cultivo del sorgo. En el ejercicio 2016, se implementó un esquema de manejo integrado, obteniéndose resultados muy favorables en el manejo de la plaga y en la producción, ya que no se registró pérdidas por daños en el cultivo. En 2017 se reestructuró el esquema operativo, lo cual permite atender el 50% de la superficie cultivada con sorgo.



Figura 1. Distribución del pulgón amarillo del sorgo en el territorio nacional. Fuente: Mapa Dinámico Fitosanitario, SENASICA-2017

En el año 2017 se llevan a cabo acciones de control y manejo de la plaga en Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán, sumado a capacitaciones dirigidas a productores con el objetivo de evitar daños al cultivo y reducción en la producción de sorgo. Para tales efectos se estableció un esquema operativo, basado en un paquete integral que incluye actividades de muestreo y exploración para la detección de la plaga, control biológico, químico y cultural, atendiendo con estas actividades aproximadamente 900 mil hectáreas.

Avance de acciones operativas:

Muestreo: Se realiza de manera semanal y directamente en predios piloto con cultivos del género Sorghum, con el fin de detectar oportunamente la presencia de pulgón amarillo del sorgo en áreas de mayor riesgo, con base en la metodología establecida en el manual operativo y en la estrategia operativa. Lo anterior, con el propósito de emitir alertas y asesorar al productor.



Muestreo (hectáreas)		
Meta anual	Programado al mes	Realizado al mes
360,902	252,143	288,163



Exploración: Se lleva a cabo en predios que no están sujetos al muestreo. Cuando existe cultivo establecido, los recorridos son en direcciones al azar inspeccionando de manera dirigida las plantas de sorgo, para detectar la presencia de la plaga y determinar las acciones a implementar, con un enfoque preventivo. Si la exploración se realiza en áreas de descanso o marginales, se revisan plantas voluntarias, socas, residuos de cosecha o zacates hospedantes de la plaga, dentro del predio y/o periferia marginal del predio, en búsqueda de la plaga.



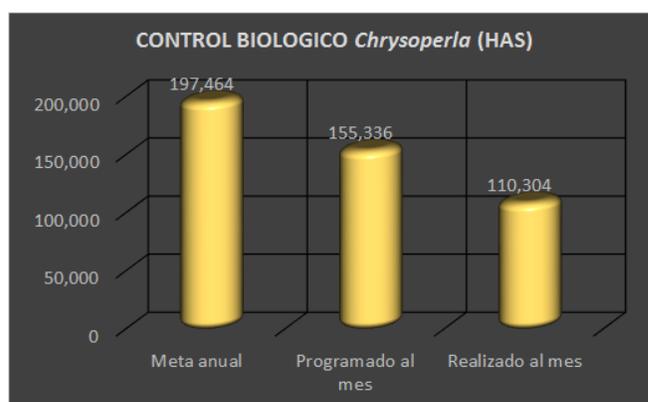
Exploración (hectáreas)		
Meta anual	Programado al mes	Realizado al mes
502,860	340,737	266,608



Control (químico y biológico). Se realizan acciones de control mediante liberaciones de agentes benéficos (*Chrysoperla* sp.), reforzando esta actividad con aplicaciones de insecticidas, que por su efecto y modo de acción afectan directamente a la plaga, sin dañar a la fauna natural y a los insectos benéficos liberados. Los ingredientes activos utilizados son: Imidacloprid y Flupyradifurone. Cabe mencionar que además de estos ingredientes activos la Secretaría ha autorizado el uso de Thiamethoxam, Spirotetramat y Sulfoxaflor.

Control Químico (hectáreas)		
Meta anual	Programado al mes	Realizado al mes
172,658	106,079	42,501

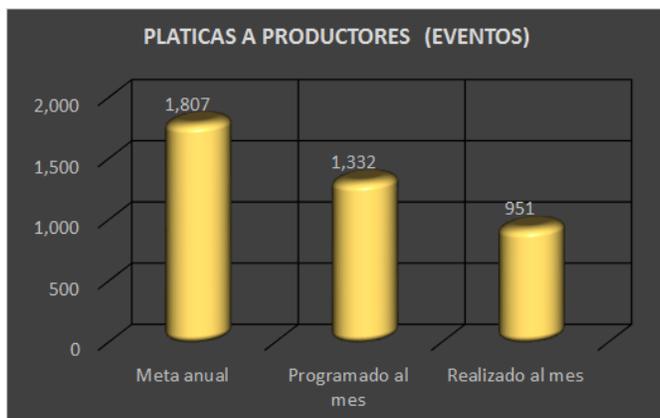
Control Biológico: <i>Chrysoperla</i> sp (hectáreas)		
Meta anual	Programado al mes	Realizado al mes
197,464	155,336	110,304



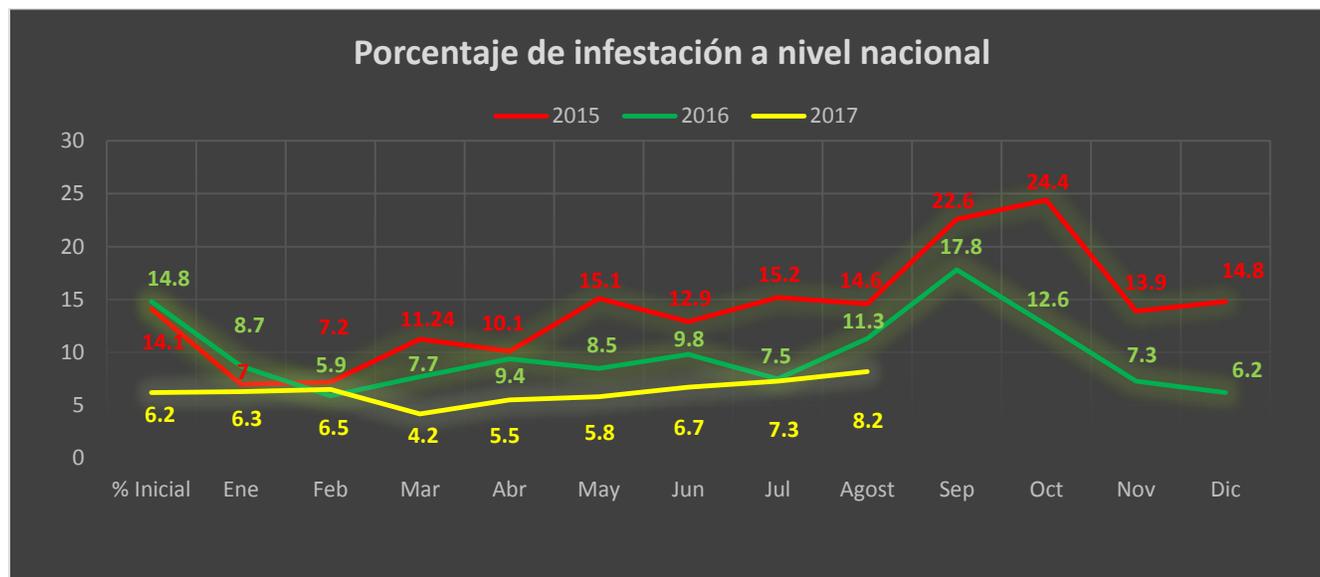
Entrenamiento. Se incluyó dentro del esquema operativo, la capacitación de los productores a través de pláticas y prácticas que el personal técnico del programa lleva a cabo en cada Entidad, con el fin de dar a conocer el manejo, biología, hábitos e identificación del pulgón amarillo del sorgo, con el objetivo de reforzar las acciones contempladas en el proyecto. De esta manera se sensibiliza a los productores para que participen en las acciones de control de la plaga y obtener mejores resultados con la participación conjunta.



Entrenamiento (Pláticas a productores)		
Meta anual	Programado al mes	Realizado al mes
1,807	1,332	951



Nivel de infestación de la plaga. En el mes de enero se registró un nivel de 6.3 %. Al mes de agosto se registra un ligero aumento llegando a 8.2 %. Cabe mencionar que el índice porcentual de infestación se sigue manteniendo por debajo del umbral de daño y superando los niveles registrados en los dos ejercicios anteriores. Esta información se deriva de los muestreos que se realizaron directamente en cultivo en las 24 entidades que se atienden en el programa.



Al mes de agosto del presente ejercicio se ha logrado el siguiente avance (acumulado) en las acciones programadas en el manejo fitosanitario del sorgo, esto en relación a la meta anual programada:

- 79.8 %** de superficie muestreada.
- 53.0 %** de superficie explorada.
- 55.9 %** de superficie atendida con control biológico.
- 24.6 %** de superficie atendida con control químico.
- 52.6 %** de capacitación.



Impacto de las acciones fitosanitarias

En el mes de agosto, la acción que aún se encuentra rezagada es la de control químico, debido al retraso en la liberación de los recursos y por consecuencia el atraso en los procesos de adjudicación, razón por la cual no se avanza como están programadas las actividades. Cabe resaltar que a solicitud de algunas Entidades se está autorizando recursos adicionales provenientes de Emergencias Sanitarias para dar suficiencia al recurso ya aprobado.



Responsable de elaboración: Ing. Reynaldo Román Vázquez